



MUNICIPALIDAD DE  
**PROVIDENCIA**

CORPORACIÓN DE DESARROLLO SOCIAL

Teléfono: 2-27067000  
adquisiciones@cdsprovidencia.cl  
www.cdsprovidencia.cl

# ORDEN DE COMPRA

## Datos de Facturación

R.U.T. : 69.070.301 - 7  
RAZON SOCIAL : CORP.DE DESARROLLO  
SOCIAL DE PROVIDENCIA  
GIRO : ADM. DE EDUCACIÓN Y SALUD  
DIRECCIÓN : PEDRO DE VALDIVIA N°963

### N° 26028-OC

Providencia, 07-12-2015

Señor(es): JUAN CARLOS MESA

At.Sr.: JUAN CARLOS MESA

Dirección: ISABEL DE CASTILLA 2052 QUINTO CENTENARIO

R.U.T.: 10.815.192-7

Cargo Contable : Centro Esp.Odontologicas(41045)

Código Presupuestario: 2-40-02-28-591

Condiciones de pago c/factura: 30 días

Fecha de creación : 07-12-2015

Dirección de despacho: ELIODORO YAÑEZ 1291 PROVIDENCIA

Fecha de despacho: 07-12-2015

| CANTIDAD   | DESCRIPCION                                      | \$ P.UNITARIO | \$ TOTAL                                       |
|--|--|---------------|--|
| 1  | MODIFICACION DE PUERTAS EN EL MESON DE RECEPCION | 75600.00      | 75.600   |
| 1  | MAS 10 POR CIENTO                                | 8400.00       | 8.400  |
| <p>Son: NOVENTA Y TRES MIL TRESCIENTOS TREINTA Y TRES PESOS.-<br/>REQUERIMIENTO 7843-CO SERV. GENERALES<br/>FORMA DE PAGO: VALE VISTA CUALQUIER SUCURSAL BCO.SANTANDER<br/>**IMPORTANTE: ENVIAR FACTURA ORIGINAL INCLUIDA COPIA CEDIBLE**<br/>**A: Avenida Eliodoro Yañez N°1947**</p> |  |               | <p>Neto: 93.333<br/>10%IR: 9.333<br/>=====</p> |
|  |  |               | TOTAL: 84.000.-                                |

( MMS: Adjuntar copia de orden de compra a factura\*\*



Jefe Depto. de Adquisiciones

Director de Adm. y Finanzas

Secretario General

CESIÓN DE CONTRATO : El Prestador no podrá, sin autorización expresa de la Corporación, vender, ceder o transferir a terceros, a cualquier título, los créditos contra la Corporación, como también la venta, cesión y transferencia de facturas y el otorgamiento de mandatos para su cobro.

ENTREGA DE MERCADERÍAS Y RECEPCION DE FACTURAS: Toda mercadería debe ser entregada solo con guía de despacho. Toda factura debe ser entregada en oficina de partes ubicada en Eliodoro Yañez 1947, Facturas electrónicas remitidas a adquisiciones@cdsprovidencia.cl La entrega de este documento en otras dependencias de la corporación no contará para los plazos legales establecidos por la ley pues no constituye una recepción conforme